



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Orden EIE/1583/2016, de 2 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados del Plan de Formación para el Empleo de Aragón correspondiente al año 2016.

Advertido error material en la publicación de la Orden EIE/1583/2016, de 2 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados del Plan de Formación para el Empleo de Aragón correspondiente al año 2016, insertada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 219, de 14 de noviembre de 2016, en la página 29465, se procede a efectuar la oportuna rectificación. La rectificación se produce únicamente en la numeración de la partida presupuestaria destinada a financiar los planes de formación destinados a entidades sin ánimo de lucro, constando por error la nomenclatura del año anterior, siendo que en el presente ejercicio de 2016 esta ha cambiado.

La rectificación se produce en los siguientes términos:

En la página 29465, en el apartado octavo, punto 1, donde dice:
51014 G/3221/480141/33004.

Debe decir:
51014 G/3221/480415/33004.